



"De invalidar Plan B, la Corte estaría sustituyendo al Congreso"

A unas horas de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discuta el proyecto que invalida la primera parte del llamado "Plan B" en materia electoral, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) advirtió que, en caso de invalidarlo, el Máximo Tribunal estaría sustituyendo al Congreso de la Unión.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/de-invalidar-plan-b-la-corte-estaria-sustituyendo-al-congreso-/1655720>